

MUNICIPIO DE ACAXOCHITLAN, HIDALGO.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

El saldo que reflejan los estados financieros en efectivo o equivalentes al 30 de Septiembre de 2017, está integrado por los fondos de recursos propios, fondo general de participaciones, fondo de fomento municipal, fondo impuesto sobre automóviles nuevos, fondo impuesto especial sobre productos y servicios, fondo incentivo venta final de combustible infraestructura social, aportación al fortalecimiento municipal, apoyo extraordinario, fondo de pavimentaciones e infraestructura urbana, fondo de contingencias y fondo de fiscalización. Representan los compromisos que se tienen pendientes por concepto de pago a proveedores de origen gasto corriente y obra pública que se encuentran en proceso de origen gasto de inversión, cifras que se encuentran debidamente conciliadas y con el respaldo necesario para ejercer el recurso.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

En el Ejercicio Fiscal 2017 se registraron aquí la retención que está realizando la Secretaría de Finanzas para aguinaldos.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

En el Ejercicio Fiscal 2017 no se tienen registros contables de esta naturaleza.

Inversiones Financiera

En el Ejercicio Fiscal 2017 no se tienen registros contables de esta naturaleza.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Este saldo está representado al 30 de Septiembre de 2017 en los estados financieros del Municipio.

Estimaciones y Deterioros

En el Ejercicio Fiscal 2017 no se tienen registros contables de esta naturaleza.

Otros Activos

En el Ejercicio Fiscal 2017 no se tienen registros contables de esta naturaleza.

Pasivo²

Este saldo está representado al 30 de Septiembre de 2017 por concepto de retenciones de Impuesto Sobre la Renta a funcionarios y empleados, pendientes de pagar a corto plazo correspondiente al ejercicio 2017 por sueldos, salarios y honorarios.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión al 30 de Septiembre de 2017 están integrados de la siguiente manera: ingreso obtenido del rubro de impuestos, ingreso obtenido por concepto de derechos, ingreso obtenido por concepto de productos de tipo corriente, ingresos por aprovechamientos de tipo corriente y concepto de participaciones y aportaciones.

Gastos y Otras Pérdidas:

Los gastos y otras pérdidas al 30 de Septiembre de 2017 están integrados de la siguiente manera: por concepto de pago de servicios personales, de materiales y suministros, por concepto de pago de servicios generales, por concepto de pago de transferencias y otras ayudas; adquisición de bienes muebles y por concepto de inversión pública en obras en proceso.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Durante el Ejercicio Fiscal 2017 que se informa el importe del Patrimonio contribuido no se modificó.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final entre el 2016 y 2017 que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo y equivalentes.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones

Servicios personales, Materiales y suministros, Servicios Generales
Transferencias y ayudas, Bienes Muebles y Obra Pública

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En el Ejercicio Fiscal 2017 no se tienen registros contables-presupuestales en cuentas de orden.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Municipio, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del ejercicio fiscal 2017, y las cuales fueron consideradas en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos.

2. Panorama Económico y Financiero

El Municipio informa que el ejercicio del presupuesto de egresos se aplicó en condiciones económico-financieras bien definidas, estableciendo un control interno que permito identificar claramente la procedencia de los ingresos y en que partidas debió ejercerse el gasto; siempre llevándolo calendarizado para evitar sobre ejercicios y principalmente no realizar erogaciones no presupuestadas. Lo cual fue sumamente importante para la toma de decisiones oportuna y sin afectar al erario municipal.

3. Autorización e Historia

El Municipio fue creado como Municipio y Registrado ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico, el cual a la fecha representa un gran avance en infraestructura de urbanización, carreteras de concreto hidráulico en un 65%, electrificación en un 75%, agua potable en un 55%, drenaje sanitario 60% y en servicios comercial, hotelero y otros 50%

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

El objetivo social es siempre la mejora en la prestación de servicios colectivos al municipio en: Los servicios que provee directamente, infraestructura de obra pública y la atención personalizada a los ciudadanos, la principal actividad que realiza es el trabajo de sus parcelas, artesanías y atención al turismo, las contribuciones que estamos obligados a pagar son las que vamos contrayendo como son el ISR de funcionarios y empleados que retenemos, derechos de CEAA y otra retenciones; contamos con manual de organización y procedimientos que contiene organigrama que define claramente las actividades y obligaciones de la estructura organizacional.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Tenemos conocimiento de la normatividad de la CONAC y sus disposiciones aplicables; A partir del mes de enero de 2017 se implementó el programa de armonización contable gubernamental., el cual nos permitirá cumplir con la información que nos establece la CONAC Y LGCG.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El método que utilizaremos para la actualización de valores a los activos será por medio de la integración de un comité interno, integrado por la H. Asamblea Municipal, Secretaria General y Tesorería Municipal. Esto con la finalidad de no general un gasto por la contratación de un perito; que generaría un desequilibrio en las finanzas del Municipio.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se tienen conceptos aplicados por este concepto en estados financieros de 2017

8. Reporte Analítico del Activo

No se han aplicado procedimientos de depreciación en los diferentes tipos de activos, no manejamos movimientos de servicios o adquisiciones en dólares que pudiera afectar el tipo de cambio, no se han construido bienes inmuebles que no sean de dominio público, no se tienen bienes señalados para embargos o en garantías por financiamientos. La variación que reflejamos en el ejercicio 2017 en nuestros activos es por la adquisición de mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo y por la baja de parque vehicular en malas condiciones.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se tienen conceptos aplicados por este concepto en estados financieros de 2017

10. Reporte de la Recaudación

La recaudación de los ingresos propios refleja en relación a la recaudación de Impuesto predial y agua potable que se recaudó un 49% del total del padrón de contribuyentes y en relación a otros servicios se logró recaudar el 855% de lo proyectado en la Ley de Ingresos y cuotas y tarifas. Lo que hace suponer que debemos tomar medidas de control interno para eficientar la recaudación al 100% de nuestros padrones, lo que permitiría recaudar el doble de lo que continuación detallamos de los ingresos propios.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No se tienen conceptos aplicados por Deuda Pública en estados financieros de 2017

12. Calificaciones otorgadas

No hubo necesidad de contraer deudas crediticias; por lo cual no existe ninguna solicitud de certificación en el ejercicio 2017.

13. Proceso de Mejora

El municipio está en proceso de creación de comités internos para dar seguimiento a evaluaciones de las mejoras de control interno, de auditorías internas y sobre el desarrollo de actividades de funcionarios y empleados. Cumpliendo con ello para las medidas de desempeño financiero y administrativo.

14. Información por Segmentos

La información por segmentos se ha venido presentando cuando ha sido requerida; de igual forma la incorporamos a la página de transparencia del Municipio y la enviamos a la Secretaría de Contraloría del Estado.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Los registros contables que se realizan posteriores a la información que se presenta; es por la amortización y depuración del resultado de Ejercicios Anteriores, los cuales están plenamente identificados y conciliados en los Estados Financieros.

16. Partes Relacionadas

Por parte de la contraloría interna es aplicado el manual de código de ética al personal, para no incurrir en que exista influencia en la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable del Municipio es totalmente verídica y se sustenta con la balanza de comprobación de ajuste y con la leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.